Suscrición.

Gerona un mes. . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primerapágina, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administracion.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3202

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MAYO DIA 27.—*Tiempo medio á mediodía verdadero, 11 hs. 56 ms. 21 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
12	24	16	760	80	Variable	N.	Brisa	8

OBSERVACIONES.—

SABADO 28 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial

GACETA del dia 25.—No contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 25.—*Gobierno de provincia.*— Circular á los Alcaldes para qué, cumplido que sea por los Ayuntamientos y Comisionados de las Juntas Generales de escrutinio el dia primero de Junio próximo lo que determina la ley, remitan al Gobierno de provincia el dia dos precisamente, la relacion nominal de los Concejales que han de formar parte del Ayuntamiento respectivo en el próximo bienio con expresion de la fecha de su eleccion, y las reclamaciones sobre incapacidad ó incompatibilidad presentadas contra los últimamente elegidos así como las que se hubieren hecho sobre nulidad de la eleccion.

El Crímen de Archidona.

(Conclusión.)

Antequera, 24, 1,30 tarde

Sr. Dr. *Resúmen.*

Notificación.

Aparentemente al menos, la notificación de la sentencia de muerte no ha producido en D. Ricardo Peris la impresión que era de suponer.

Más afectado y conmovido que él estaba el secretario de la Audiencia, al ejercer el triste encargo de comunicar el fallo.

Peris continúa tranquilo.

Conferencia con el reo.

Acabamos de hacerle una visita en la cárcel.

Nuestra entrevista con él ha sido bastante larga.

Nos ha hablado extensamente de los tribunales españoles y de las deficiencias que en ellos suelen ofrecer las pruebas, revelando su conversación profundos conocimientos en la materia.

Atribuye á coacciones de la autoridad los cargos fulminados contra su persona y la asistencia de muchos testigos de los que le han sido menos favorables.

Espera no poco de las rectificaciones de la opinion, porque cree que si las gentes meditan en la gravedad de la sentencia y en el caso posible de que él demuestre que no es culpable, acabarán por decidirse á favor suyo.

La conversación giró despues sobre cosas privadas muy interesantes, que acaso más tarde podamos hacer públicas.

La esposa de Peris.

El reo escribió á su señora antes de la sentencia, anunciándosela.

La pobre señora está inconsolable. Se teme que pierda la razón.

Al decirle al Sr. Peris que salíamos hoy para Archidona, nos rogó muy encarecidamente que visitáramos á su esposa y procurásemos alentarla, diciéndola que aun es posible una solución favorable.

Impresiones.

Despues de conocido el terrible fallo, la opinion parece haber sufrido un cambio que en realidad nó es sino inclinación á la generosidad y á la clemencia.—FIGUEROA-RIVAS.

Nuestros Corresponsales.

Paris 25 Mayo 1887.

La crisis ministerial continúa. Ayer tarde se creía terminada; pero esta esperanza no se ha realizado. Ya hemos dicho que Mr. Floquet había recibido ayer una invitacion del presidente de la república, que le encargó oficialmente la composición del nuevo ministerio. Mr. Floquet empezó inmediatamente sus negociaciones.

A las seis, se supo que los diputados oportunistas declaraban que Mr. Floquet no debia contar con su apoyo, sobre todo si conservaba al general Boulanger como ministro de la guerra. Los diputados de la Derecha hacian saber que estaban igualmente decididos á votar contra un gabinete del que formara parte el general Boulanger. Era una declaración de guerra. Es evidente que, ante una coalición de oportunistas y de reaccionarios, un Ministerio no puede existir. Mr. Floquet pareció vivamente impresionado, y le atribuyeron la intencion de renunciar á la mision de constituir el nuevo ministerio.

El jefe abisinio Alula, que el rey Juan habia nombrado *ras* de los *ras*, acaba de ser nombrado además gobernador de todos los paises situados entre Zacazé y el mar rojo. Ha señalado su entrada en este nuevo cargo prohibiendo, bajo pena de muerte, toda relación y todo comercio con los italianos. Además ha obtenido del rey Juan la entrega de las mejores armas de las tropas mandadas por los otros *ras*.

Por su parte, el genera Saletta no se queda inactivo; despliega la mayor actividad en la construcción de barracas, de fuertes y de trabajos de defensa; organiza una verdadera caza de espias. Es, pues, evidente que los italianos se preparan en Abisinia á una campaña que habia sido aconsejada ya por el precedente general en jefe de la tropas italianas en Massouah, el general Gené. La campaña empezará en otoño. Si desde el principio no dá buenos resultados, los Italianos se aprovecharán de la primera ocasion para retirarse de Massouah honorablemente. Estas son las ideas que dominan por el momento en los círculos oficiales italianos.

En Bélgica la situación se agrava. El partido obrero se organiza impulsado por el partido socialista. En Borinage empieza á inspirar serias inquietudes. Los atentados con la dinamita cometidos en esta region, denotan el espíritu que anima á los huelguistas de esta parte del Hainan. En resúmen; huelga en el Borinage, huelga en el centro, huelga en la region de las minas de carbon de piedra de Charlervi.

La crisis continua sin resultado. La combinación Floquet que parecía segura, ha fracasado como la de Freycinet. Mr. Floquet ha ido esta tarde al Eliseo para anunciar al presidente de la república, que no habiendo encontrado el concurso que esperaba, no le es posible formar el nuevo gabinete.—*S.*

Noticias locales y generales.

Mal tiempo les ha tocado en suerte á los vecinos de Llagostera para celebrar su fiesta mayor, pues desde que comenzaron los festejos que viene lloviendo y refrescando la temperatura.

—Es tal la abundancia de ratas que existen en los cuarteles de la Coruña, que á uno de los cuerpos de la guarnición ha habido que proveerlo de mantas y jergones nuevos, pues los que tenian aparecieron una noche completamente destrozados.

Para demostrar la abundancia de roedores, dice un periódico local, que un soldado mató 16 en una noche, y que uno de los caballos del coronel del regimiento de Galicia amaneció con los cascos roidos por estar engrasados.

—El periódico del señor Maciá salió ayer valiente y acometedor contra *La Provincia.* Vaya, gracias á Dios que se entusiasma un poquito. Vamos ánimo, ánimo; un poquito más compañero.

—D. Pablo Sarmejanne y Martin, vecino de San Gervasio de Cassolas, ha pedido la propiedad de doce pertenencias de una mina de antimonio sulfurado con el título de *Trinidad*, situada en el término de Ribas; de otras doce pertenencias de una mina de plomo, *Saturno*, en el término de Anglés y de otras doce de una mina de cobre con el nombre *Nuevo San Francisco*, situada en el término de Planolas.

—Seguimos atravesando verdadero tiempo de invierno. Frios, nieves, aguas y vientos ¿que más podemos apetecer en contra de la estación que así se disfraza y disimula?

—¿No lo dijimos? Hace tres ó cuatro dias anunciamos, en vista de un suelto que publicábamos referente al *tio yo no he sio* del periódico de las buenas formas, que dicho suelto nos valdria una récua de palabrotas. Si nos hemos equivocado, léase la *Crónica local* de ese sabroso periódico y allí encontrará el lector pruebas inequívocas de una ilustración á prueba de acreedores.

Y no solamente insulta á nosotros honrándonos sobremanera, si nó que intenta cocear al señor Gironella á quien llama liberal de pega. Y tiene razon, ¿cómo puede igualarse el señor Gironella á los tres que *deponen* en ese periódico, dos de los cuales en poco menos de un año pertenecieron al partido Zorrillista, al sagastino y al izquierdista con una frescura que asombraria si no fuera característica en ellos?

¡Ah! dice que las cosas no nos van viento en popa. Tiene razon, pero no advierte que todavía no se nos han perdonado deudas despues de ser castigados en juicio á pagar trampas, ni se nos ha echado de ningun Casino por no pagar cafés, mesas de billar y cuotas, ni se nos ha dado de baja en sociedad política de ningun género por *idem, eadem, idem* de ser *malos pagas.* Y eso que estamos apurados, agonizando, casi muertos, en la miseria y en la indigencia, lo cual quiere decir que aun tenemos lo que otros perdieron.

Para que se vea lo que vale y significa ese periódico, antes de estas récuas de pares propios de su peculio, publica un artículo meloso llamando á la concordia á los liberales-dinásticos para agruparse en derredor de una bandera que antes combatió y de un jefe que antes maltrató inconsideradamente.

En verdad que ayer pasamos un buen rato. Venga, venga otro y otros sueltos de esos sabrosos; no cese y yá que somos dignos actualmente de su lógica contundente, no nos olvide, aunque se coma los apóstrofes repetidos del señor Delegado de Hacienda, cosa que no nos maravilla tampoco por haberse dado muchos ejemplos de esta clase de deglusiones.

—A las once de la mañana del 31 del actual, tendrá lugar en la Alcaldía de Guils una subasta para la enajenación de sesenta pinos.

—Por los Fiscales Militares de la Reserva de Gerona, del Rejimiento de Guipúzcoa y de Lanceros de España, se llama á los desertores Martín Montaner Sancho, natural de La Bisbal; á José Sans Sucarrat, natural de Garriguella y á José Sayos Moradell, de Darnius.

Tambien el Fiscal de la caja de Reclutas de esta ciudad, llama al desertor Eudaldo Falcó Pujol, de Llansá.

—Ha sido nombrado Registrador de la propiedad de Figueras, D. Enrique Gonzalez Garrido.

—Se ha declarado cancelado y fenecido el expediente de registro de una mina de plomo denominada *Thomasa* en el término de San Julian del Llor, y de otra llamada *Blanca*, de plomo, situada en el mismo término.

—El Juzgado municipal de Torrent, cita, llama y emplaza á Rafael Galló; el de este partido, hace lo propio con Jaime Porta y Marqués encausado por el delito de contrabando, y el de Santa Coloma hace lo propio tambien con José Costa Expósito, apodado *Trompa*, para que cumpla la condena á que ha sido sentenciado en causa por incendio de un bosque.

—*La Provincia* dice ha sido invitada á las fiestas de Hostalrich. No podemos decir otro tanto.

—En el próximo mes de Junio, tendrán lugar exámenes de ingreso en la *Escuela superior de Arquitectura* de Barcelona, para el curso de 1887-88.

—Con motivo de las funciones que mañana y pasado mañana se celebrarán en Hostalrich y de las cuales tienen noticias nuestros favorecedores, la Compañía de los ferro-carriles ha acordado expedir billetes de ida y vuelta desde Barcelona, Granollers, S. Celoni y Gerona á dicha villa.

Desde Gerona, los precios de ida y vuelta son; cinco pesetas en segunda clase y tres en tercera; los billetes se expenderán mañana pudiendo verificarse el regreso el mismo dia y siguiente ó sea el 30. Los viajes pueden hacerse en los trenes ordinarios y en el especial que saldrá, segun el anuncio, de Barcelona para Gerona á las 10'45 de la noche.

—De *El Jueves* de Ripoll:

Se nos ha contado, y merece que nuestros lectores lo conozcan, un experimento practicado por nuestro amigo D. Eudaldo Rodergas, que de-

muestra su ingenio y espíritu comercial.

Visitó el nacimiento del rio Llobregat, y empezó á torturar su imaginación para conocer la procedencia de aquel caudal de aguas salido de entre las rocas. Supo que en el Puigmal, y en el sitio llamado *Coma del embut*, desaparecia entre rocas un notable caudal de aguas, y allí se trasladó con un saco lleno de agallas y tapones de corcho pintados, entregándolos á la corriente que allí desaparece. Caso de ser, como presumía, aquellas aguas las que aparecen en Castellá de Nuch dando lugar al nacimiento del Llobregat, estaba resuelto el problema científico, y entraba el desarrollo del comercial. Pedir la concesión de las aguas de la *Coma del embut*, establecer un molino, cambiando su curso, y dejar seco y fuera del mapa el rio Llobregat. Forzosamente entónces las fábricas que aprovechan sus aguas, debian entrar en tratos con él para que les devolviera la fuerza motriz y era el negocio redondo. Se fustraron sus deseos, pues las fuentes del Llobregat no arrojaron agallas ni tapones pintados, pero á su prueba, debemos el que sepamos ahora donde está la aparición de las aguas que desaparecen en Puigmal en la *Coma del embut*.

Cerca del pueblo de Roda, en el llano de Vich, aparece un manantial caudaloso llamado *els bullidors de Roda*, y éste arrojó la mayor parte de las agallas y tapones entregados á las aguas de la *Coma del embut* por nuestro amigo Rodergas, al cual se debe, por su experimento. tal conocimiento, y por el cual le felicitamos muy de veras.

—En el acreditado *Café nuevo de la Rambla* y merced á la galantería de su propietario, pueden oir los parroquianos música buena, bonita y barata, gracias á los conciertos que se han organizado y en los cuales toman parte los conocidos profesores señores Soler y Torres. La duración de estos conciertos es, todas las noches, de 9 á 11 y por cierto que se vén bien concurridas.

Se nos pide nuestra opinión sobre cual es el mayor de los biberones y, segun informes de médicos competentes, el Biberon Robert flexible es el mejor y el único que no debilita á los niños. Fábrica en París. Place Daumesmil.

Instrucción Pública.

Se han recibido en la Secretaría de la Junta provincial, los títulos administrativos de Maestros interinos á favor de D. Roque Aubert, para Planolas; Francisco Comas, para Ullastret; Juan Ribas, para Cassá de la Selva (sustitución); Modesta Pous, para Olot y María de la Asunción Torras, para Beuda.

El rectorado ha confirmado el acuerdo de la Junta provincial en virtud del cual admitió la renuncia de la maestra interina de Olot D.ª Magdalena Serra.

Ha cesado en el desempeño de su cargo el maestro interino de Mayá D. Ramon Casellas, por haber tomado posesion de dicha escuela el propietario señor Pladebeya.

El Ayuntamiento de S. Feliu de Pallarols ha celebrado contrato con el maestro público de aquella localidad D. Paladio Vila en virtud del cual se establece la enseñanza gratuita.

El miércoles próximo celebrará sesión ordinaria la Junta Provincial.

REMITIDO

Sr. Director de La Lucha:

Gerona 27 Mayo de 1887.

Muy señor mio: Espero merecer de la fina atención de V. la insercion del siguiente escrito en las columnas de su ilustrado periódico, de lo cual le dá gracias anticipadas su más atento y SS. Q. B. S. M.

José M.ª Quer.

No pudiendo tolerar por mas tiempo la conducta contra mi seguida por el digno Presidente del *Centro Federal* de esta ciudad, y á fin de desvirtuar lo que contra mi pudiera haberse dicho, me veo en el caso de presentarle y acudir *á la barra* para que tanto los federales que estan dentro y fuera del *Centro* como el público, puedan juzgar con imparcialidad respecto á la conducta del aludido Sr. Presidente y la por mi seguida.

En 19 de Abril próximo pasado, se presentó una petición á la Junta General, en la que firmaban en calidad de *sócios* el mencionado Sr. Presidente y la mayoría de la Junta Directiva, y en la cual, aludiendo el art.º 14 del Reglamento, se pedia mi expulsion de la sociedad. Al mismo tiempo por varios de los firmantes, se expusieron los cargos en que fundaban su petición siendo estos en número de cuatro.

Nada debo decir respecto á los 1.º, 3.º y 4.º puesto que carecen de importancia lo mismo para mí que para la sociedad.

El que no puedo dejar desapercibido en manera alguna es el 2.º, que segun el oficio que me comunicó la Directiva en 27 del propio mes, traducido del catalan dice estas ó parecidas palabras:

Que habiéndose encargado de cobrar las mensualidades al *sócio Narciso Figueras* (al igual que á Bartolomé Ricart y Pedro Melendez) *hasta tres meses devolviendo solo un recibo* (de cada uno de los tres) *y los dos restantes* (ó sean los seis) *diciendo haberlos perdido, añadiendo que no cobrasteis ninguno, resultando segun se desprende de las* (supuestas) *declaraciones del primero que os satisfizo dos mensualides, etc. etc.*

Ahora bien; cierto es que me encargué del cobro de los recibos aludidos y ciertas tambien las declaraciones por mi hechas. Aqui solo debo hacer notar, que las tales mensualidades corresponden á los meses de Noviembre, Diciembre y Enero devolviendo los recibos que poseia en Febrero.

Y ahora pregunto ¿durante este interregno, fué preguntado en tal concepto el Sr. Contador por la Junta Directiva? Me consta que sí, á lo cual respondió con las francas y leales explicaciones que hice al hacerle entrega de los 3 recibos, esto es: que habia perdido los seis restantes y caso de no estar conforme la Junta, no tenia inconveniente en preguntar en mi presencia á los interesados sobre este punto.

Asi pues ¿cómo se explica que el tan celoso Presidente nada dijese en aquel entonces y despues, no teniendo cara para hacerlo por si solo dentro la Directiva, entere primero á los sócios para que estos juntos con él presenten la aludida exposición á la Junta General? Más ¿cómo se comprende que al ser presentada la petición á la Directiva, el imperterrito Sr. Presidente permitiese con tanta ligereza (ó intención) que fuese presentada á la General sin antes cerciorarse de la veracidad de los cargos? ¿Cabe mayor frescura en criterios tan *federales* y sobre todo tan *autónomos*?

Pues se explica fácilmente se callase cuando lo primero, y se comprende que permitiese lo segundo, puesto que para herirme de soslayo recojió este dato, lo amasó con firmas, lo presentó á la reunion General como *sócio*; pudiendo de esta suerte extenderse á su gusto y luego, como *Presidente*, suspenderla de segunda convocatoria pasando por encima, no ya del Reglamento, sino que tambien de la peticion que convocó la *misma* reunion General firmada por *otros* sócios proponiendo, segun parecer del Sr. Presidente, un voto de censura para el mismo. Valiente proceder para herir sin ser herido.

Para las personas del temple del Sr. Presidente nada más correcto ni más legal que presentar una exposición calificando de defraudador á cualquier sócio, y cuando venga el caso de oir al acusado y presentación de pruebas, suspender la reunion de segunda convocatoria cumpliéndose asi sus deseos de aquello de *calumnia que algo queda*.

Nada más pintoresco ni más lógico tambien para un Sr. Presidente que, cuando se presente una exposición pidiéndosele un voto de censura y no se pueda tomar á cuerdo por falta de asistentes, suspender la de segunda convocatoria.

¿Cabe mayor arbitrariedad? ¿Se puede permitir tamaña felonia?

Aparte de esto, creo inútil cuanto pudiera añadir respecto á mi persona, pues con lo expuesto bastará para que las personas sensatas puedan apreciar hasta donde llega el afan del Sr. Presidente en ponerme en ridículo, cosa que á mi me tiene muy sin cuidado. Lo que sí debo hacer constar para los desgraciados que le forman coro, que siempre y cuando quieran cerciorarse de la verdad, pueden acudir á mí, que les mostraré documentos que acreditan lo contrario de lo que firmaron, ó bien se tomen la molestia de verse con los interesados, ya que ellos mejor que yo pueden enterarles.

Antes de concluir, no puedo menos que recomendar la lectura del presente escrito al ilustrado corresponsal de *La Federación* en Llagostera, que tan dispuesto se muestra á defender al *Sumo Pontífice* del Centro Federal.

Gerona 23 Mayo 1887.—*José María Quer.*—Sócio del *Centro Federal.*

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San German.

CUARENTA HORAS.
Están en la Iglesia de San Pedro.

TELÉGRAMAS

(De la prensa asociada de ayer mañana.)

Madrid 26.—Anúnciase para primeros de Junio una reunion de pactistas en la que se pondrá de manifiesto el profundo disgusto que les causa la actitud del señor Pi y Margall.

Es probable que se haga pública la disidencia.

—*Congreso.*—El señor Vadillo recuerda al ministro de Hacienda las multas impuestas por el inspector del Timbre señor Mesonero, diciendo que en vez de reformar la ley, deja cesante al inspector que ha cumplido con su deber. (El señor Puigcerver está ausente.)

Paris 26.—El teatro de la Opera Cómica ha quedado reducido á un monton de escombros, á consecuencia de un voraz incendio que se inició anoche durante la representacion de *Mignon.* Resultaron 36 muertos y 48 heridos. Créese que las víctimas excederán 300.

Bruselas 26.—Se agrava considerablemente la cuestion social. Los mineros de Lieja han acordado una huelga general. Se les han unido los obreros industriales de varias metalúrgicas.

Lóndres 25.—La reina ha recibido un telégrama del emperador Guillermo manifestando que el estado del príncipe imperial no inspira cuidado.

(De la prensa asociada de ayer tarde.)

Madrid 26.—Dícese que el reo Peris, de Archidona, ha pedido que le defienda el señor Martos.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

INYECCION SAEZ

Recomendada y considerada por los especialistas como el remedio que más pronto y radicalmente cura toda clase de *Flujos de las vias urinarias* como son las *Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco,* etc.; no produce dolor alguno, y su uso es muy facil é inofensivo. De venta en las principales farmacias y droguerias. Al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez. Barcelona. Botella, TRES pesetas.





GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

DE

BASILIO MIRET.

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Pulverizadores, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Pulverizadores Salabert para combatir EL MILDEW.

TARRAGONA	BARCELONA	REUS:
Rambla San Juan, 36.	61,—PRINCESA,—61.	4.—Seminarios—4.

Sucursales en las primeras ciudades de España.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »

« Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso

Contra : ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles,** las **Mujeres delicadas,** los **Ancianos.** No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas,* siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas,* el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos :* Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.